



2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El señor Comisario de la compañía, Ing. Jaime Bustamante procede a dar lectura a su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Por secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y motiona que las utilidades del ejercicio económico del año 2013 a disposición de los accionistas sean destinadas a incrementar la reserva facultativa. Los accionistas presentes una vez que han deliberado sobre la motion planteada resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2013 sean destinadas a incrementar la reserva facultativa.

5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a motion los nombres del Ing. Jaime Bustamante y del señor Noé Ochoa para que sean nombrados Comisarios Principal y suplente de la compañía respectivamente. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la motion planteada por la Presidencia, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad nombrar al Ing. Jaime Bustamante como Comisario Principal de la compañía; y al Eco. Noé Ochoa Comisario Suplente por el periodo estatutario de dos años.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura del Acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con veinte minutos.

Dr. Juan Eljuri Antón
Presidente
Accionista

Ing. Mario Esteban Espinosa
ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A.
ECASA - Accionista

Ing. Mario Esteban Espinosa
Gerente General - Secretario



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVIECASA S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día 11 de marzo del 2014 siendo las 10:00am en las oficinas de la Compañía situadas en Av. Pedro Vicente Maldonado No. 103-43 y Quimsig, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **SERVIECASA S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: el señor Mario Esteban Espinosa representante de la Compañía ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA, propietaria de 799 acciones, equivalentes al 99,875% del capital social de la compañía y representando un capital de USD\$ 799,00; y el señor Juan Eljuri Antón, por sus propios derechos, propietario de una acción, equivalente al 0,125% del capital social y representando un capital de USD\$1,00.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. Mario Esteban Espinosa Vintimilla, Gerente General de la compañía. Asiste también el Ing. Jaime Bustamante, Comisario Principal de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 800,00, dividido en 800 acciones nominativas y ordinarias de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013
5. Designar Comisarios Principal y Suplente.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El Gerente General de la compañía, señor Mario Esteban Espinosa Vintimilla toma la palabra y procede a dar lectura del Informe de Gerencia manifestando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El Sr. Juan Eljuri hace hincapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2013.